



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



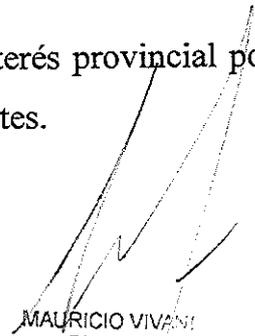
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

De interés legislativo la Primera Edición de la Maratón de 21 kilómetros y 7 kilómetros organizada por la Municipalidad de Nueve de Julio, que se desarrollará el 29 de abril del corriente año, en su ciudad cabecera del partido.

Así mismo, vería con agrado que se declare de interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
MAURICIO VIVIANI  
Diputado  
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La ciudad bonaerense de Nueve de Julio se encuentra realizando los preparativos para desarrollar su primera Maratón de 21k y 7k, que se llevará a cabo el próximo 29 de abril del 2018, partiendo los competidores de todas las categorías desde el frente del Palacio Municipal (calle Libertad 934) a las 9 horas.

El municipio a través de su Dirección de Deportes, contará con la colaboración del distrito 7 de la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires (FABA) y del distrito 1 de la Comisión de Actividades Deportivas, Recreativas y Extensionistas (CADYR) de la FABA, siendo la primera actividad del año a desarrollar por dicha comisión.

Es de destacar el desarrollo de la actividad deportiva, que mejora la salud y calidad de vida de las personas que las realizan, siendo en este caso la primera vez que se desarrolla un evento deportivo de gran magnitud en la ciudad de Nueve de Julio, que va a estar acompañado de otras actividades deportivas y recreativas, tales como ajedrez, tenis y fútbol, entre los profesionales locales de la zona y La Plata. Además se analiza realizar una actividad de extensión universitaria sobre la salud, el cambio climático y las parasitosis emergentes (a confirmar).



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*



La Maratón entregará remeras para los primeros 200 inscriptos, medallas finisher para todos los participantes e importantes premios en efectivo.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.

  
MAURICIO VIVANI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs. A.